



ANUNCIO

TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA (OEP 2022)

Habiéndose publicado en el Tablón Electrónico de la Corporación, con fecha 08/04/2025, las calificaciones provisionales de los dos ejercicios que conforman la primera prueba del proceso selectivo, así como, ejercicio tipo test junto con su plantilla correctora y enunciados del ejercicio práctico, se presentaron alegaciones que han sido resueltas por el Tribunal con fecha 25 y 30 de abril de 2025.

Conforme a lo acordado por el Tribunal en el Acta n.º 9 de fecha 25/04/2025, se ha corregido nuevamente el primer ejercicio cuestionario test, sustituyendo por anulación las preguntas 3, 11, 16 y 27 por las preguntas de reserva 1, 2, 3 y 4 respectivamente.

El resultado de la nueva corrección del ejercicio tipo test es el siguiente:

BELLOSO ESPAÑA, ENRIQUE	Aspirante N.º 1
Respuestas correctas	35
Respuestas erróneas	15
Respuestas en blanco	0
Calificación ejercicio	7,00

GALLEGO ARCINIEGA, ISABEL MARÍA	Aspirante N.º 2
Respuestas correctas	26
Respuestas erróneas	23
Respuestas en blanco	1
Calificación ejercicio	5,20

GARCÍA-CASCÓN TORRES, JOSE ANTONIO	Aspirante N.º 3
Respuestas correctas	37
Respuestas erróneas	12
Respuestas en blanco	1
Calificación ejercicio	7,40

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, DAVID	Aspirante N.º 4
Respuestas correctas	24
Respuestas erróneas	26
Respuestas en blanco	0
Calificación ejercicio	4,80

Código Seguro De Verificación	gF5d8N0WmneQiPoQo8BnGA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Guerra Gallardo	Firmado	06/05/2025 09:32:07
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/gF5d8N0WmneQiPoQo8BnGA==		



GRANJA GUERRERO, CARLOS	Aspirante N.º 5
Respuestas correctas	28
Respuestas erróneas	22
Respuestas en blanco	0
Calificación ejercicio	5,60

RIVAS GARCÍA, ANDRÉS	Aspirante N.º 6
Respuestas correctas	34
Respuestas erróneas	16
Respuestas en blanco	0
Calificación ejercicio	6,80

SANTOS HIDALGO, CARMEN	Aspirante N.º 7
Respuestas correctas	30
Respuestas erróneas	18
Respuestas en blanco	2
Calificación ejercicio	6

GUERRA ARROYO, MIGUEL	Aspirante N.º 9	
	Primera corrección	Segunda corrección
Respuestas correctas	32 (→ 18)	21
Respuestas erróneas	18 (→ 32)	29
Respuestas en blanco	0	0
Calificación ejercicio	6,40	4,20 *

** Durante la segunda corrección del ejercicio test del aspirante n.º 9, se detecta por el Tribunal que en la calificación de la primera corrección se había otorgado una puntuación errónea de 6,40 al haberse confundido el número de respuestas correctas con el número de respuestas erróneas, y en consecuencia, fueron valoradas en positivo las respuestas incorrectas en lugar de las correctas. Se procede a rectificar el error; otorgando no obstante la nueva puntuación conforme a la plantilla correctora definitiva tras las alegaciones realizadas.*

En cuanto al segundo ejercicio -supuestos prácticos-, tras las alegaciones presentadas, por el Tribunal, tras revisar el ejercicio del aspirante de D. Andrés Rivas García, se acordó en el acta 9 de 25/04/2025, modificar la nota acordada en la pregunta n.º 1 del supuesto n.º 2, obteniendo el aspirante 0,90 puntos sobre 1,50 puntos, en lugar de 0,80 puntos inicialmente otorgados.

Código Seguro De Verificación	gF5d8N0WmneQiPoQo8BnGA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Guerra Gallardo	Firmado	06/05/2025 09:32:07
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/gF5d8N0WmneQiPoQo8BnGA==		



De conformidad con la nueva corrección y una vez resueltas el resto de alegaciones, las calificaciones obtenidas en la primera prueba son las siguientes:

ASPIRANTE	Calificaciones primer ejercicio (segunda corrección)	Calificaciones segundo ejercicio	Calificaciones primera prueba
BELLOSO ESPAÑA, ENRIQUE	7,00	3,95	10,95
GALLEGO ARCINIEGA, ISABEL MARÍA	5,20	3,65	8,85
GARCÍA-CASCÓN TORRES, JOSE ANTONIO	7,40	5,00	12,40
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, DAVID	4,80	5,05	9,85
GRANJA GUERRERO, CARLOS	5,60	3,55	9,15
GUERRA ARROYO, MIGUEL	4,20	2,80	7,00
RIVAS GARCÍA, ANDRÉS	6,80	4,40	11,20
SANTOS HIDALGO, CARMEN	6,00	4,30	10,30

Teniendo en cuenta que el error detectado de oficio por Tribunal en la primera corrección del aspirante D. Miguel Guerra Arroyo altera su resultado obtenido y publicado en el primer ejercicio tipo test, se acuerda por el Tribunal conceder **plazo de alegaciones de cinco días hábiles** a las nuevas calificaciones obtenidas en este primer ejercicio test. No cabe en este trámite alegaciones a las preguntas del cuestionario ni del caso práctico, cuyo plazo ya finalizó.

De conformidad con la Base Decimosegunda de las Bases que regulan el proceso selectivo “*para superar la primera prueba, los aspirantes deberán obtener una puntuación conjunta de 10 puntos entre la suma de puntuaciones obtenidas en ambos ejercicios, no siendo necesario alcanzar una puntuación mínima en ninguno de los ejercicios. La primera prueba será obligatoria y eliminatoria, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 10 puntos como resultado de la suma de puntuaciones obtenidas en ambos ejercicios,(...)*”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Código Seguro De Verificación	gF5d8N0WmneQiPoQo8BnGA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Guerra Gallardo	Firmado	06/05/2025 09:32:07
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/gF5d8N0WmneQiPoQo8BnGA==		

